

10901

Quito D.M., 29 de septiembre de 2011

Señor
CARLOS ESTEBAN MANCHENO ALZAMORA ✓
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que, conforme a la Junta General Universal Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía INTERMEDIARIA DE ALGODONES INTERALGO S.A. EN LIQUIDACIÓN, celebrada el día diez de enero de dos mil once, ha sido designado como LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil para que en ejercicio de la representación legal de la compañía realice las funciones respectivas para culminar con el proceso de liquidación.

INTERMEDIARIA DE ALGODONES INTERALGO S.A. EN LIQUIDACIÓN fue legalmente constituida mediante escritura pública otorgada el día 28 de junio de 1984, ante la Notaría Segunda del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 5 de agosto del 1984.

Mediante escritura pública de fecha 26 de enero de 2011, ante la Notaría Tercera del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 22 de septiembre de 2011 bajo resolución No. 3185, tomo 142; y debidamente aprobado por la Superintendencia de Compañías bajo resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.11.3338 de fecha 28 de julio 2011 INTERMEDIARA DE ALGODONES INTERALGO S.A. EN LIQUIDACIÓN resolvió su disolución y posterior liquidación.

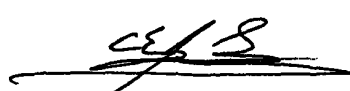
Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


Ing. Carlos Esteban Mancheno Alzamora
Secretario Ad-Hoc

Fecha: Quito D.M, 29 de septiembre de 2011

En esta fecha acepto la designación de Liquidador Principal de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley.


SR. CARLOS ESTEBAN MANCHENO ALZAMORA
C.C. No. 17052633674

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo en No. **14470** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **142**

Quito, a. **13 OCT 2011**

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL